



Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

11 de febrero de 2009

Licenciado
RAFAEL BARAHONA
Gerente Administrativo
Ciudad

Licenciado Barahona:

El infrascrito Secretario de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, transcribe a usted la Resolución No.230/11-02-2009 de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, que literalmente dice:

“RESOLUCIÓN No.230/11-02-2009.- La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, **CONSIDERANDO:** Que mediante Resolución 139/02-02-2009, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros resolvió crear la plaza de Gerente de Proyectos, con el fin de apoyar las actividades relacionadas con la Unidad Coordinadora de Proyectos del Banco Mundial y la Unidad Coordinadora de Asistencia Técnica de Proyectos BID. **CONSIDERANDO:** Que dentro de la estructura organizativa de la Gerencia Administrativa, existe la Unidad Técnica de Proyecto BID, creada para la coordinación y ejecución de los proyectos de cooperación técnica no reembolsable del BID. **CONSIDERANDO:** Que la señora DELMY YOLANY BANEGAS URRUTIA se desempeña en la actualidad en el cargo de Auxiliar Administrativo I, dependiente de dicha Unidad, a quien mediante Resolución 176/05-02-2008 se le nombró interinamente en la Coordinación de la Unidad Técnica del Proyecto BID. **POR TANTO:** En uso de las facultades que le confiere el Artículo 13, numeral 24) de la Ley de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros; en sesión del 11 de febrero de 2009; **RESUELVE:** 1. Autorizar la creación de la Gerencia de Proyectos, dependiente de la Presidencia de la Comisión, con las funciones de coordinar todas las actividades relacionadas con la gestión de los proyectos de cooperación técnica financiados con recursos del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 2. Reconvertir la plaza de la señora DELMY YOLANY BANEGAS de Auxiliar Administrativo I, dependiente de la Unidad Técnica BID, adscrita a la Gerencia Administrativa a Oficial Administrativo Contable, dependiente de la Gerencia de Proyectos. 3. Trasladar a la señora DELMY YOLANY BANEGAS URRUTIA con su nueva plaza a la Gerencia de Proyectos a partir del 16 de febrero de 2009, quedando sin valor y efecto la Resolución 176/05-02-2008 4. La presente Resolución es de ejecución inmediata. F) MILTON JIMÉNEZ PUERTO, Presidente, FRANCISCO ERNESTO REYES, Secretario”.

Atentamente,

FRANCISCO ERNESTO REYES
Secretario

/pyz



CARLOS / ANNA

Y EXPEDIENTE

Delmy AS-059